

HERNÁNDEZ DÍAZ, José María (ed.): *Francia en la educación de la España contemporánea (1808-2008)*, Colección Aquilafuente, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 2011, 344 pp.

En octubre de 2008 tuvieron lugar las *III Conversaciones Pedagógicas de Salamanca*, que se convirtieron en un espacio de reflexión y debate sobre las influencias francesas en la educación española e iberoamericana durante los dos siglos comprendidos entre 1808 y 2008. Coordinadas por el profesor Hernández Díaz, las comunicaciones presentadas en las cuatro secciones en las que fueron divididas vieron la luz en un volumen que, con idéntico título, fue publicado de manera simultánea a la celebración de las Jornadas. Reseñado por Eulalia Torrubia Balagué en esta misma Revista de *Historia de la Educación* (n.º 29, 2010: 411-412), remitimos a su consulta a los investigadores interesados.

El volumen actual podemos calificarlo como complementario del anterior, ya que incluye las ponencias que presidieron y precedieron a las diferentes secciones. Por ello, mientras que el contenido del anteriormente citado recoge las comunicaciones, en donde se explican las experiencias prácticas que presentamos los participantes, los artículos que componen este segundo ejemplar se centran en proporcionarnos un marco eminentemente teórico, con el que comprendemos mejor el porqué de la existencia de las prácticas pedagógicas expuestas, así como las causas que las facilitaron o dificultaron.

Tras una presentación a cargo del editor, se suceden once artículos a cargo de

diez investigadores y dos investigadoras, con el objetivo de analizar, desde diferentes espacios temporales y geográficos, la influencia positiva o negativa del modelo francés en nuestra pedagogía.

De la lectura de las ponencias podemos extraer la conclusión de que Francia ha sido un antimodelo para aquellos que como Menéndez Pelayo deseaban una educación «clásica, católica y tradicional» y, por el contrario, un modelo a seguir para aquellos que intentaban hacer nuestras las pautas de modernidad, secularización e intervencionismo estatal que caracterizan el sistema educativo francés.

Precisamente será en el ámbito de la *política educativa* en el que se resaltarán más las influencias francesas. La construcción de un sistema público en España, bajo los principios de secularización, universalidad y formación de ciudadanos, considerados pilares básicos del sistema francés y que, paradójicamente, constituirán el centro del discurso liberal español, serán detalladamente expuestos y desarrollados en los artículos firmados por los profesores Puelles Benítez, Fernández Soria y Jean-Louis Guereña.

Centrados, pues, en el área de la política educativa encontramos los artículos que nos introducen en el análisis de la construcción del sistema público en España. No es de extrañar que un catedrático experto en este ámbito como Manuel de Puelles Benítez sea el encargado de exponer la influencia de «Francia y la construcción del sistema público de educación en España (1812-1857)». Tras recordarnos a tres personas definitivas en la construcción de la pedagogía francesa (Rousseau, La Chalotais y Condorcet) nos relata las tensiones entre absolutistas, afrancesados y liberales, los enfrentamientos teóricos y políticos que se sucedieron entre ellos y cómo se produjo el tránsito entre la Constitución de 1812, muy influida por los planteamientos de Condorcet, a la Ley Moyano de 1857 en la que dichos principios son devaluados lejos de la universalidad y gratuidad básicas.

Así mismo, el catedrático de la Universitat de Valencia Juan Manuel Fernández Soria, persona sumamente conocedora del

tema de «La tercera república francesa y su influencia educativa en España», es quien documenta y analiza de manera extensa y detallada las relaciones entre la III República francesa y la II República española. En su contribución, después de recordar y explicar los diferentes matices de las aportaciones francesas a la política educativa, entre las que destaca la dicotomía entre las propuestas más moderadas de Buisson, asumidas por los regeneracionistas, en especial la *Institución Libre de Enseñanza* y Giner de los Ríos, y las más radicales, de Ferry y Jaurés, que serían preferidas por Marcelino Domingo y Rodolfo Llopis, pone el acento en exponer el triunfo, en tiempos de la II República, de la gratuidad, obligatoriedad y laicismo.

La asunción de estos principios, que conlleva la separación entre poderes de la Iglesia y Estado y la consiguiente secularización de la enseñanza, configuran la educación como servicio público que se materializa en el concepto de escuela unificada, recogido de manera explícita en la Constitución de diciembre del 1931. El concepto de Estado educador, fundamentado en los pilares de centralización, educación como servicio público y con el objetivo de formar ciudadanos, será la aportación definitiva de los republicanos franceses a los españoles, entre los que, no debemos olvidar, destaca la francofilia de una figura tan destacada como la de su presidente Manuel Azaña, aspectos todos ellos tratados con profundidad por el profesor Fernández Soria en diferentes artículos y libros de su autoría.

No obvia, tampoco, el autor el análisis de la impronta francesa en el ámbito de la formación y consideración político-social del Magisterio, claramente visible en el diseño de los sucesivos planes de estudio de las Escuelas Normales y en el fomento de la sindicación para reivindicar los derechos laborales de los docentes, aspecto en el que destacaría Rodolfo Llopis, en su faceta de político socialista.

En tercer lugar, «La referencia europea en la educación española (1875-1914). La mediación francesa» es el título escogido por el profesor Jean-Louis Guereña para

realizar un estudio del creciente papel del Estado en la vida cultural española, fruto del modelo francés: caracterizado por el intervencionismo y la centralización. Su autor insiste, al igual que habían apuntado los autores anteriormente citados, en la francofilia del liberalismo, en el papel del maestro como pilar para desarrollar la idea del Estado educador y en cómo el ideario reformista de la *Institución Libre de Enseñanza*, que intenta regenerar España tras la pérdida de las colonias del 98, hunde sus raíces en las pautas marcadas por los franceses tras la derrota de Sedán. Así mismo considera un auténtico intermediario cultural a la *Junta para la Ampliación de Estudios*, institución de inspiración institucionalista, que permite realizar viajes al extranjero para asistir a las Exposiciones Universales, o conocer experiencias prácticas que ayudarán a introducir en nuestras tierras la Escuela Nueva.

El profesor de la *Université François Rabelais* de Tours apunta también otro ámbito en el que la influencia francesa es innegable: el de los libros, bien sea de pedagogía o manuales escolares, tema que así mismo es objeto de estudio por los profesores Raimundo Cuesta y Paulí Dávila, desde perspectivas diferentes y complementarias.

Tras la política educativa, tal vez sea esta la segunda gran área de penetración de las ideas francesas —republicanas y también conservadoras— en nuestra pedagogía. Así, mientras Guereña nos explica la importancia que ha tenido en las ideas pedagógicas renovadoras de nuestro país la recepción y lectura de las principales obras francesas, bien sea en su lengua original o a través de las numerosas traducciones que de ellas se realizaron y facilitaron su difusión, Cuesta nos adentra en la construcción de una historia de España elitista, nacionalista y memorista, transmitida a través de programas y textos escolares, siguiendo el modelo francés; y Dávila recuerda la extensa difusión de la que gozaron las ideas conservadoras en el conjunto de la población escolarizada gracias a los manuales escolares publicados en las editoriales creadas por las órdenes religiosas francesas, instaladas en España.

«La huella francesa en la génesis de la historia escolar en España», por el profesor Raimundo Cuesta, miembro de *Federica*, nos adentra en la construcción de la historia como disciplina escolar dentro de unas determinadas instituciones controladas por el Estado, un proceso que no es natural ni lineal y en el que perdura la traza francesa en historiografía y enseñanza de la historia, siguiendo las huellas de Jesuitas y Borbones. Así, nos explica que desde Felipe V, el primer Borbón en el trono de España, los balbucesos de lo que será la disciplina de historia y geografía estarán marcados por la huella de los franceses Buffier y Duchesne. La traducción versionada de la obra de Duchesne por el jesuita P. Isla se convertirá, con el título de *Sumario de la historia de España en verso*, en uno de los textos escolares de mayor difusión en las escuelas del s. XIX junto con otro texto de autor francés, el *Catecismo histórico* del P. Fleury. También el profesor de la Universidad de Salamanca nos recuerda temas ya tratados en capítulos anteriores como el paralelismo entre la ley Guizot y la Moyano y el seguimiento por parte de Gil de Zárate de las propuestas de Cousin y Guizot, en este caso, en la realización de los primeros programas de la asignatura en secundaria, que pueden ser considerados como fundadores del código disciplinar. Remarcar que el profesor Raimundo Cuesta, como es habitual en él, completa su aportación con una bibliografía tan abundante, como útil, siendo, además, de agradecer los comentarios personales y críticos que, a pie de página, realiza de las obras que cita.

La importancia de los libros de texto para la difusión de los ideales educativos, en este caso de carácter conservador, por parte de los religiosos franceses residentes en nuestro país, es uno de los aspectos tratados por el profesor Paulí Dávila, en su contribución «Las órdenes y congregaciones religiosas francesas y su impacto sobre la educación en España, siglos XIX y XX». El ideario católico y antirrevolucionario de dichas órdenes llegará al conjunto de la población escolarizada, incluso en centros públicos, a través de los manuales escolares publicados en sus editoriales, entre

las que destaca FTD-Editorial Luis Vives-Edelvives de los Hermanos Maristas y Bruño de los Hermanos de las doctrinas cristianas.

Ahora bien, el análisis de los manuales representa sólo una mínima parte del artículo, magníficamente documentado, en el que el profesor de la Universidad del País Vasco realiza una detallada y minuciosa descripción de las órdenes religiosas francesas que se instalaron en España, país de refugio de los exiliados tanto de manera voluntaria como obligatoria, a causa de las políticas laicistas del Gobierno francés. Además de relatar quiénes fueron las órdenes que llegaron a nuestro país, en dónde se establecieron, las actividades que realizaron (educativas, y en el ámbito de la asistencia social) e incluso de cuantificar su presencia, expone y profundiza en los ámbitos de su influencia entre los que destaca la introducción de metodologías de enseñanza/aprendizaje innovadoras; el desarrollo de una cierta francofilia en las élites sociales motivada por la presencia de la cultura y lengua francesas en los currícula impartidos por estas órdenes, así como por el modelo de comportamiento encarnado por sus profesores; y, en particular, su impacto sobre el aumento de escolarización en primaria y, sobre todo, en secundaria, formación profesional y educación femenina.

Muy sugerente es el apunte sobre la superior cantidad de órdenes religiosas femeninas francesas instaladas en nuestro país y su innegable contribución a la educación de las élites femeninas, lo que, sin duda, ha contribuido a su francofilia al estar formadas en la admiración por todo lo referente a la cultura francesa que se identifica con el ideal de feminidad, bien es cierto que tanto en positivo como, más frecuentemente, en negativo.

A estas aportaciones de índole general, debemos añadir la de Willem Frijhoff, profesor de la *Free University* de Ámsterdam, quien, bajo el lema «Influencias francesas en los sistemas nacionales de educación de Europa durante los siglos XIX y XX. Algunas reflexiones metodológicas», no se limita al marco español para plantearnos toda

una serie de interrogantes alrededor del imaginario y la historiografía; así como de las diferencias entre una historia analítica, narrativa y canónica. Más que ofrecernos soluciones, el autor nos hace pensar sobre temas tan sugerentes como el tratamiento que debemos dar a los olvidados de la historia, o el peligro de lo que denomina la iconización de figuras histórico-educativas.

Las cinco ponencias que completan el volumen se centran en desarrollar aspectos más concretos del tema que nos ocupa: arquitectura escolar; el reflejo de los presupuestos franceses en nuestra formación profesional y universitaria; o el sugestivo debate acerca de la denominación de nuestros estudios: Pedagogía o Ciencias de la Educación.

Especial mención, por la escasez de publicaciones que desde nuestra área analizan la arquitectura escolar, merece el artículo de Francisco Javier Rodríguez Méndez «Influencia francesa en la arquitectura escolar española». En él, el profesor de la universidad salmantina, apoyándose en numerosas citas acompañadas de no menos interesantes planos de construcciones escolares, nos demuestra cómo en varios proyectos ganadores de concursos oficiales o dependientes del Ministerio de Instrucción Pública, más que inspiración puede afirmarse que existe plagio de propuestas francesas, en especial las reproducidas en la *Revue Générale de l'Architecture* o las que, provenientes del arquitecto francés Narjoux, serían reproducidas de manera casi literal por Repullés, Cossío o Félix Martí Alpera. Fenómeno que el autor también encuentra en los proyectos del arquitecto Baudin reproducidos de forma muy literal por la Oficina Técnica de Construcciones escolares, dependiente del MIPBA.

La abundante reproducción de planos y de fotografías de edificios escolares de diferentes países que ilustran este artículo lo convierten en consulta imprescindible para toda persona interesada en la arquitectura escolar de nuestro país, aunque tal vez hubiera sido conveniente completarlo con un análisis de la influencia en los edificios, también dependientes de proyectos

de instancias públicas, pero ubicados en Cataluña o Valencia (por ejemplo, los grupos contruidos a instancia del Ayuntamiento de Barcelona o los parques-escuelas valencianos).

Tema diferente es el de «La proyección de la Ilustración francesa en la formación profesional española. Génesis y desarrollo político de la formación profesional» escrito por la profesora Belén Espejo Villar, quien realiza un análisis de cómo se ha configurado la organización científica y académica de la Formación Profesional desde la segunda mitad del siglo XVIII hasta la actualidad. Tras detenerse en la narración de sus orígenes, cuando, siguiendo las pautas utilitaristas y estamentistas de la Ilustración se intenta una formación popular de carácter pragmático, superando las corporaciones gremiales para llegar a una formación industrial, la autora nos muestra un segundo momento de aparición y consolidación de los estudios de ingenierías, de artes y oficios, así como el surgimiento de modelos importados de Europa gracias a los viajes de pensionados. De manera gradual se va articulando una formación profesional con tres niveles que siguen una secuencia progresiva (elemental, ampliación y superior) y que muestra ya una de las deficiencias clásicas de nuestra Formación Profesional: la disonancia entre objetivos y recursos de planificación e inversiones a ella destinada. La tradición francesa se percibe, además, en su orientación academicista, que la lastrará hasta épocas muy recientes.

La presencia francesa en nuestras universidades es objeto de estudio de dos ponencias que se centran en mostrar las que podríamos denominar dos caras del mismo fenómeno. Así, mientras el profesor José Luis Peset remarca los avances que representó en la práctica pedagógica universitaria la introducción de las ideas de razón y ciencia de los ilustrados franceses, el profesor José María Hernández Díaz nos explica que la adopción del modelo napoleónico centralizado, monolítico y funcional, uniformizante y escasamente creativo, fruto de una influencia francesa ciertamente mayor que la de Alemania o

Inglaterra, tanto en la manera de concebir como en la de organizar la Universidad, ha lastrado su avance y modernización hasta épocas recientes.

El profesor Peset, miembro del *Grupo de Investigación Historia Social y Cultural de la Ciencia*, dependiente del CSIC, nos adentra en su colaboración sobre «Las ciencias de la vida y la Universidad moderna», en la introducción de los estudios científicos en la Universidad de Salamanca, siguiendo los presupuestos franceses que intentaban mejorar tanto la enseñanza científica, mediante exámenes, Museos, Gabinetes y laboratorios de ciencias y prácticas de los estudiantes en las salas de los Hospitales, como la reforma de la institución universitaria, en aras de una mayor igualdad.

El catedrático de dicha universidad y coordinador de la obra, profesor Hernández Díaz, por su parte, en el artículo «Francia en la universidad de la España contemporánea», siguiendo las pautas expresadas por los autores que le preceden, también recuerda que serán los liberales, en concreto el liberalismo moderado, quienes defiendan la universidad como una institución para la burguesía, elitista, destinada a formar dirigentes, imitando las propuestas francesas de centralización plena, uniformidad y control. Nos muestra el fracaso del intento de reforma krausista de incorporar una mayor actividad científica, siguiendo las pautas de Alemania e Inglaterra que no cuaja ni en la II República, y los tiempos oscuros del franquismo en los que se acentúan los rasgos más negativos del modelo francés, es decir, una extrema centralización que permite un exhaustivo control tanto sobre un cuerpo de profesorado fuertemente jerarquizado como sobre los planes de estudio y los libros de texto utilizados. Se configura, así, una Universidad «cerrada, reglamentada y cuartelera» en perfecta definición del profesor Hernández Díaz que pervivirá hasta los tecnocráticos años 60 cuando el modelo anglosajón comience a imperar, transformando la Universidad en un sentido de mayor diversidad, pluralidad y cientifismo, presupuestos que afectarán de manera muy directa a nuestra disciplina.

Esta temática, que se suma al debate de máxima actualidad sobre la denominación de los estudios y de las propias instituciones universitarias de nuestra área, es ampliamente argumentada y desarrollada en la contribución que realizan el profesor Gonzalo Jover Olmeda y la profesora Bianca Thoilliez Ruano con su ponencia «La pedagogía “au pluriel” y su incidencia en la reformulación del conocimiento teórico de la educación en España». Utilizando, además de las tradicionales citas bibliográficas, el recurso de las fuentes orales, concretadas en la realización de una entrevista al profesor Gaston Mialavert, nos muestran que la sustitución en los años 70 en nuestro país de la clásica denominación de Pedagogía por la de Ciencias de la educación se basa en la realizada previamente por los franceses, al sobreponer a la concepción alemana de la pedagogía como conocimiento unitario de vocación especulativa, la francesa como conocimiento compuesto en el que colaboran variedad de ciencias de orientación empírica, destacando, por tanto, el estudio científico frente a la práctica pedagógica, la ciencia experimental frente a la pedagogía especulativa.

Esta aportación resulta especialmente interesante en los momentos actuales cuando los cambios provocados por la incorporación al espacio europeo nos obligan a reformar nuestros planes de estudio y adaptarnos al Plan Bolonia, haciéndonos reflexionar sobre el hecho de que la decisión de cómo denominar nuestros estudios y Facultades no se trata sólo de una cuestión de nombres, sino que subyace a ello una concepción de la propia naturaleza y objetivos de nuestra disciplina.

Ambos profesores de la Universidad Complutense de Madrid plantean, así mismo, otro elemento de actualidad y debate, aportando una breve historia de sus motivos y desarrollo histórico: la existencia de una doble cultura de la formación de los profesionales de la educación, es decir, la de los maestros en las Normales y los pedagogos en la Universidad, dicotomía que, con sus ventajas e inconvenientes, sigue manteniéndose.

Sólo quisiéramos, tras felicitar al coordinador y editor del volumen por la calidad

y variedad de autores y artículos, que lo convierte en un texto de lectura imprescindible para todos los interesados no sólo en historia de la educación, sino también en política educativa y educación comparada, animarlo a que siga ampliando nuestro conocimiento sobre la influencia de Francia en nuestra teoría y práctica pedagógicas.

M.^a DEL CARMEN AGULLÓ DÍAZ